

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GONZAL S.A.

Guayaquil, Mayo 3 del 2007

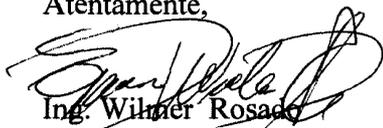
Señores accionistas

En cumplimiento a mi atribución y obligación como comisario de la compañía, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la junta General de Accionistas, mi informe anual Como comisario de esta compañía por el ejercicio económico del 2006

1. La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la junta general de accionistas
2. La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con los principios contables Generalmente aceptados en el Ecuador y de acuerdo con las normas tributarias exigidas por el SRI.
3. Los valores consignados en los Estados Unidos Financieros reflejan la verdadera situación económica de la sociedad.
4. De acuerdo a los gastos en los que se ha incurrido y la inversión para que la gasolinera entre a su debido funcionamiento, la perdida es aceptable en el ejercicio del 2006.

Es todo lo que puedo mencionar al presente informe,

Atentamente,


Ing. Wilmer Rosado
Comisario

